



UNAP

FACULTAD DE AGRONOMIA

RESOLUCION DECANAL N° 424-FA-UNAP-2019
Iquitos, 23 de setiembre del 2019

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE AGRONOMIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DE LA AMAZONIA PERUANA**

VISTO:

El Oficio N° 022-2013-OGAA-UNAP de fecha 22 de enero del 2013, presentado por el Jefe de la Oficina General de Asuntos Académicos de la UNAP; informando procedimiento a seguir sobre las Prácticas Profesionales realizadas por los estudiantes;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio N° 284-2019-DEFPA-FA-UNAP, la Ing. Victoria Reátegui Quispe, Dra., Directora de la Escuela de Formación Profesional de Agronomía, remite el Informe de **Práctica Pre Profesional Nivel III** del estudiante: **FERNANDO ALONSO GARCIA TORRES con C.U. N° 2120039**, por lo que solicita el reconocimiento mediante Resolución Decanal respectiva; y,

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria 30220, el Estatuto General de la UNAP y con cargo a dar cuenta en Sesión de Consejo de Facultad;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. RECONOCER la realización de la **Práctica Pre-Profesional Nivel III** del estudiante de la Escuela de Formación Profesional de Agronomía, que se detalla a continuación:

FERNANDO ALONSO GARCIA TORRES, con C.U. N° 2120039, realizada en el Taller de Enseñanza e Investigación de Plantas Hortícolas de la Facultad de Agronomía. Tema: "**DISTANCIAMIENTO DE SIEMBRA Y SU INFLUENCIA EN EL RENDIMIENTO DE Raphanus sativus L., "Rábano", en ZUNGAROCOCHA-LORETO.2019**".

Desde el 15 de abril hasta el 14 de junio del 2019.

ARTICULO SEGUNDO. AUTORIZAR a la Dirección General de Registro y Asuntos Académicos, ingresar en el Sistema de Gestión Académica, la práctica realizada por el estudiante de la Escuela de Formación Profesional de Agronomía.

Regístrese, comuníquese y archívese



**Ing. Darvin Navarro Torres, Dr.
Decano (e)**



**Ing. Ronald Yalta Vega, M.Sc.
Secretario Académico**

Dist.: DIGRAA, ORSA, DEFPA, legajo, archivo.

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la acreditación

Samanez Ocampo N° 185 - Telef. 234140 - Maynas - Loreto
<http://www.unapiquitos.edu.pe> - e-mail: agronomia@unapiquitos.edu.pe

